

Cancelación de viaje/interrupción de viaje

Declaración del asegurado

(Imprima – Adjunte una hoja separada si se requiere espacio adicional)

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO
Nombre del asegurado Certificado #:
Dirección del asegurado
Número de teléfono principal Número de teléfono secundario
Dirección de correo electrónico del asegurado:
INFORMACIÓN DE RECLAMO
Fecha en que se reservó el viaje/ (MM/DD/AA)
Fecha de salida programada/(MM/DD/AA)
Fecha de regreso programada/(MM/DD/AA)
No. de viajeros afectados:
Proporcione las circunstancias específicas que causaron la cancelación o interrupcion de su viaje
interrupción:
Fecha en que se canceló/interrumpió el viaje:/ (MM/DD/AA)
¿A quién se notificó la cancelación? (Proporcione el nombre y el número de teléfono.
agente, aerolínea, línea de cruceros, operador turístico, etc.)

¿Ha solicitado o se le ha otorgado crédito u otros arreglos como reembolso por su

<mark>¿</mark> pérdida? (En d	caso afirmativ	o, proporcione de	etalles)			
†Cantidad tota	al que reclama	ı \$				
† Interrunción	de visie SOLA	MENTE: Detalle e	ol monto tota	l aug está reclan	nando:	
Descripción	Fecha de compra original:	Nombre de la aerolínea/cru cero Línea/Hotel/ Operador turístico u otro proveedor	Fecha de viaje/ Estadia:	Precio de compra original:	Pendiente / Crédito o cupones recibidos:	Cantidad no reembolsab le reclamada:
/+ Adjunto una	hoia conarada	si se requiere es	nacio adicior	221)		
Si su reclamo e un compañero	es el resultado de viaje o un persona enferi	de una enfermed cuidador de niño ma o lesionada	dad o lesión p	oara usted, un m	iembro de la 1	familia,
	comenzó la en	fermedad o lesió	n/	/ (MM/DD,	_ /AA)	
Fecha en que c	eso la enterm	edad o lesión	_//	(MM/DD/AA)		
Naturaleza de	la enfermedad	d o lesión (si hay l	esión, propo	rcione la fecha, l	a hora, el luga	ar y las
circunstancias	del accidente)	<u> </u>				

Fecha del primer tratamiento/ (MM/DD/AA)
Si es hospitalizado, las fechas de hospitalizacion//
a (MM/DD/AAA)/(MM/DD/AA)
Enumere los nombres y direcciones de todos los médicos tratantes / consultores o proveedores de atención médica: (Incluya nombre, dirección, ciudad, estado, código postal y teléfono)
Si está hospitalizado, proporcione el nombre y la dirección de los hospitales donde se recibió el tratamiento:
¿Fue la enfermedad o lesión la única causa de la cancelación o interrupción de su viaje? (Si no es así, proporcione detalles)
Si su reclamo es el resultado de la muerte de un miembro de la familia, compañero de viaje o miembro de la familia de un compañero de viaje, complete lo siguiente:
Nombre del fallecido
*Relación con usted
Fecha de fallecimiento/ (MM/DD/AA) (Adjunte una copia del certificado de defunción)

CERTIFICACIÓN DE NINGÚN OTRO SEGURO

Yo, por la presente certifico que no tengo
seguro de propietario, inquilino o cualquier otro seguro de viaje que cubra esta pérdida y además doy fe de que no he presentado un reclamo por esta pérdida bajo ninguna otra póliza.
Firmado (Asegurado o persona autorizada)
Fecha/ (MM/DD/AA)
AUTORIZACIÓN
(La persona enferma o lesionada debe completar una autorización firmada)
Autorizo a cualquier compañía de seguros, médico, hospital u otro proveedor de atención médica, cualquier organización o agencia de viajes, aerolínea, línea de cruceros, operador turístico, agencia de alquiler, hotel, motel o entidad similar que proporcione alojamiento en régimen de alquiler / arrendamiento o cualquier otra persona que pueda tener conocimiento sobre este reclamo a divulgar cualquier información solicitada con respecto a este reclamo y la pérdida reportada. Entiendo que esta información será utilizada por Crum & Forster, United States Fire Insurance Company, Broadspire Services, Inc., una subsidiaria de Crawford & Company, o sus representantes autorizados, con el fin de evaluar y determinar la cobertura de este reclamo. Sé que tengo derecho a recibir una copia de esta autorización si lo solicita, y acepto que una copia fotográfica o facsímil de esta autorización es tan válida como el original. Acepto que esta autorización será válida mientras dure esta reclamación.
Firma (‡Persona enferma o lesionada)
Fecha/ (MM/DD/AA)
* Si la persona enferma o lesionada es menor de edad, proporcione la firma de su padre o tutor legal.

AVISO IMPORTANTE

PARA RESIDENTES DE TODOS LOS ESTADOS QUE NO SEAN LOS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento

para el pago de una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y confinamiento en prisión.

<u>ALASKA:</u> Una persona que a sabiendas y con la intención de lesionar, defraudar o engañar a una compañía de seguros presenta un reclamo que contiene información falsa, incompleta o engañosa puede ser procesada según la ley estatal.

<u>ARIZONA:</u> Para su protección, la ley de Arizona requiere que aparezca la siguiente declaración en este formulario. Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida está sujeta a sanciones penales y civiles.

<u>CALIFORNIA:</u> Para su protección, la ley de California requiere que aparezca lo siguiente en este formulario: Cualquier persona que a sabiendas presente información falsa o fraudulenta para obtener o modificar la cobertura del seguro o para hacer un reclamo por el pago de una pérdida es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y confinamiento en una prisión estatal.

<u>COLORADO</u>: Es ilegal proporcionar a sabiendas hechos o información falsos, incompletos o engañosos a una compañía de seguros con el fin de defraudar o intentar defraudar a la compañía. Las sanciones pueden incluir encarcelamiento, multas, denegación de seguro y daños civiles. Cualquier compañía de seguros o agente de una compañía de seguros que a sabiendas proporcione hechos o información falsos, incompletos o engañosos a un asegurado o reclamante con el fin de defraudar o intentar defraudar al titular de la póliza o reclamante con respecto a un acuerdo o adjudicación pagadero con los ingresos del seguro será reportado a la división de seguros de Colorado dentro del departamento de agencias reguladoras.

<u>DELAWARE</u>: Cualquier persona que, a sabiendas y con la intención de perjudicar, defraudar o engañar a cualquier aseguradora, presente una declaración de reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa es culpable de un delito grave.

FLORIDA: De conformidad con la sección 817.234 de los Estatutos de Florida, cualquier persona que, con la intención de lesionar, defraudar o engañar a cualquier asegurador o asegurado, prepare, presente o haga que se presente una prueba de pérdida o estimación del costo o reparación de la propiedad dañada en apoyo de un reclamo bajo una póliza de seguro sabiendo que la prueba de pérdida o la estimación del reclamo o las reparaciones contiene cualquier información incompleta o engañosa sobre cualquier hecho o cosa material para el reclamo comete un delito grave de tercer grado, punible según lo dispuesto en los artículos 775.082, 775.083 o 775.084 de los Estatutos de Florida.

<u>IDAHO</u>: Cualquier persona que a sabiendas, y con la intención de defraudar o engañar a cualquier compañía de seguros, presente una declaración de reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa es culpable de un delito grave.

<u>INDIANA:</u> Una persona que a sabiendas y con la intención de defraudar a una aseguradora presenta una declaración de reclamo que contiene información falsa, incompleta o engañosa comete un delito grave.

KANSAS: Un "acto de seguro fraudulento" significa un acto cometido por cualquier persona que, a sabiendas y con la intención de defraudar, presenta, hace que se presente o se prepara con conocimiento o creencia de que será presentado a o por un asegurador, supuesto asegurador, corredor o cualquier agente del mismo, cualquier comunicación o declaración escrita, electrónica, de impulso electrónico, facsímil, magnética, oral o telefónica como parte de, o en apoyo de, una solicitud para la emisión o la calificación de una póliza de seguro para seguros personales o comerciales, o un reclamo de pago u otro beneficio de conformidad con una póliza de seguro para seguros comerciales o personales que dicha persona sabe que contiene información materialmente falsa sobre cualquier hecho material a la misma; u oculta, con el fin de inducir a error, información relativa a cualquier hecho material para ello.

KENTUCKY: Cualquier persona que, a sabiendas y con la intención de defraudar a cualquier compañía de seguros u otra persona, presente una declaración de reclamo que contenga información materialmente falsa u oculte, con el propósito de engañar, información relacionada con cualquier hecho material para ello, comete un acto de seguro fraudulento, que es un delito.

<u>MAINE</u>: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o engañosa a una compañía de seguros con el fin de defraudar a la compañía. Las sanciones pueden incluir encarcelamiento, multas o la denegación de beneficios del seguro.

<u>MARYLAND</u>: Cualquier persona que a sabiendas o intencionalmente presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida o beneficio o que a sabiendas o intencionalmente presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y confinamiento en prisión.

MINNESOTA: Una persona que presenta un reclamo con la intención de defraudar o ayuda a cometer un fraude contra una aseguradora es culpable de un delito.

NEW HAMPSHIRE: Cualquier persona que, con el propósito de perjudicar, defraudar o engañar a cualquier compañía de seguros, presente una declaración de reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa está sujeta a enjuiciamiento y castigo por fraude de seguros, según lo dispuesto en RSA 638:20.

NUEVA JERSEY: Cualquier persona que a sabiendas presente una declaración de reclamo que contenga información falsa o engañosa está sujeta a sanciones penales y civiles.

NUEVO MÉXICO: CUALQUIER PERSONA QUE A SABIENDAS PRESENTE UN RECLAMO FALSO O FRAUDULENTO PARA EL PAGO DE UNA PÉRDIDA O BENEFICIO O PRESENTE A SABIENDAS INFORMACIÓN FALSA EN UNA SOLICITUD DE SEGURO ES CULPABLE DE UN DELITO Y PUEDE ESTAR SUJETA A MULTAS CIVILES Y SANCIONES PENALES.

NUEVA YORK: Cualquier persona que, a sabiendas y con la intención de defraudar a cualquier compañía de seguros u otra persona, presente una solicitud de seguro o una declaración de reclamo que contenga información materialmente falsa, u oculte con el propósito de engañar, información relacionada con cualquier hecho material para ello, comete un acto de seguro fraudulento, que es un delito, y también estará sujeto a una multa civil que no exceda los cinco mil dólares y el valor declarado del reclamo por cada una de esas violaciones.

<u>OHIO:</u> Cualquier persona que, con la intención de defraudar o sabiendo que está facilitando un fraude contra una aseguradora, presente una solicitud o presente un reclamo que contenga una declaración falsa o engañosa es culpable de fraude de seguros.

<u>OKLAHOMA:</u> Cualquier persona que, a sabiendas y con la intención de dañar, defraudar o engañar a cualquier aseguradora, haga cualquier reclamo por el producto de una póliza de seguro que contenga información falsa, incompleta o engañosa es culpable de un delito grave.

<u>OREGÓN:</u> NOTA IMPORTANTE: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro puede ser culpable de un delito y puede estar sujeto a multas y confinamiento en prisión.

<u>PENSILVANIA</u>: Cualquier persona que, a sabiendas y con la intención de defraudar a cualquier compañía de seguros u otra persona, presente una solicitud de seguro o una declaración de reclamación que contenga información materialmente falsa u oculte con el propósito de engañar información relacionada con cualquier hecho material de la misma, comete un acto de seguro fraudulento, que es un delito y somete a dicha persona a sanciones penales y civiles.

TENNESSEE: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o engañosa a una compañía de seguros con el fin de defraudar a la compañía. Las sanciones incluyen prisión, multas y denegación de beneficios de seguro.

<u>TEXAS</u>: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y confinamiento en una prisión estatal.

<u>VIRGINIA</u>: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o engañosa a una compañía de seguros con el fin de defraudar a la compañía. Las sanciones incluyen encarcelamiento, multas y denegación de beneficios de seguro.

<u>WASHINGTON:</u> Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o engañosa a una compañía de seguros con el fin de defraudar a la compañía. Las sanciones incluyen encarcelamiento, multas y denegación de beneficios de seguro.